

Incrementan pericias forenses en Ticuantepe

martes, 23 de agosto de 2022

Escrito por Ana Mayling Luna Lara

** El dato indica un aumento del 45 % en relación al mismo periodo del 2021.*

La delegación Forense del Instituto de Medicina Legal de Ticuantepe brindó 263 servicios desde el 7 de enero al 15 de agosto del presente año, a usuarios de este municipio, que incluyeron peritajes físicos y psicológicos a víctimas de violencia intrafamiliar y por accidentes de tránsito. El dato indica un aumento del 45 por ciento en relación al mismo periodo del 2021, cuando se registraron 174 atenciones.



La clínica forense del IML en Ticuantepe brindó 263 servicios, entre peritajes físicos y psicológicos, a víctimas de violencia intrafamiliar y por accidentes de tránsito.

Del total de servicios 119 fueron pericias por lesiones físicas, 97 atenciones psicológicas, 32 por violencia intrafamiliar y 14 por delitos sexuales. Del total de personas atendidas, 173 fueron de sexo femenino y 91 masculino, explicó el doctor Fernando José Larios Hernández, responsable de la clínica forense del IML en Ticuantepe.

“En las lesiones físicas por accidentes de tránsito, que en su mayoría fueron en motocicletas y por personas del sexo masculino, provocaron excoriaciones en los miembros inferiores y superiores, traumas de cráneo”, precisó el médico forense.

“La calidad humana es crucial en la atención de las víctimas, recordemos que son seres humanos que llegan ante nosotros con una pesada carga de problemas físicos y emocionales y están enfrentando profundas crisis familiares”, explicó el doctor Larios Hernández.

Para la licenciada Cristina Regina Morales, psicóloga forense del IML en Ticuantepe, la atención forense coadyuva en la administración de justicia, brindando atención a niñas, niños, adolescentes, mujeres y hombres que acuden por agresiones psicológicas.



Dr. Fernando José Larios Hernández, responsable de la clínica forense en Ticuantepe.



La Licda. Cristina Regina Morales, psicóloga forense de Tlaxiaco, realizó 92 pericias de tipo psicológicas.

La licenciada Morales indicó que desde el inicio del año a la fecha ha realizado 92 pericias de tipo psicológicas, siendo el mayor porcentaje de afluencia las niñas y mujeres. La psicóloga forense manifestó que el trabajo con las víctimas tiene un rol importante, para “proveer de pruebas a los jueces y llegar a un fallo certero que permita castigar al agresor”.

Agregó que “la violencia intrafamiliar obliga a la mayoría de las mujeres a vivir bajo amenazas, abusos que no son denunciados ante la autoridad policial. Sin embargo, en aquellos casos en que la mujer interpone la denuncia es presionada por los familiares a retirarla, provocándole ira y frustración, que en algunos casos se traslada a los hijos, convirtiéndolo en un círculo de violencia”.

Las secuelas de la violencia intrafamiliar pueden manifestarse con estado de ansiedad producto de los episodios de violencia vividos con su pareja y en el caso de las adolescentes --y principalmente en niñas--, prevalece la violencia de tipo sexual, precisó la licenciada Morales.

Los servicios médicos legales son esenciales porque “sin ellos las víctimas de violencia no podrían tener acceso a la justicia” y “el buen trato que se brinda a los usuarios víctimas de violencia puede tener un efecto restaurador y en gran medida terapéutico”, coincidieron ambos especialistas.